

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 63

Fecha: 10/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013103018 2017 00482	Ordinario	EVA JULIA MENDEZ	GMOVIL SAS	Auto pone en conocimiento EN CONOCIMIENTO DE LA ACTORA CONTRATO DE TRSACCION SUMINISTRADO POR LA DEMANDADA A LOS AUTOS. TERMINO 3 DIAS. FECHA REAL AUTO SEPTIEMBRE 7 DE 2020	09/09/2020	
110013103018 2020 00107	Divisorio	CLAUDIA PATRICIA MORENO GUZMAN	LUZ YANIRA ABAUNZA SANCHEZ	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE APODERADO ORDENA INSCRIPCION DEMANDA. OFICIAR.	09/09/2020	
110013103018 2020 00141	Especial De Pertenenca	EVERARDO GONZALEZ RUIZ	JOSE DE JESUS ANTONIO GOMEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. ENVIAR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE LA CIUDAD. OFICIAR. FECHA REAL AUTO SEPTIEMBRE 8 DE 2020	09/09/2020	
110014003014 2019 00017	Ejecutivo Singular	EMERITA CASTILLO ZABALA	EVER JAEN CASTILLO NIEVES	Auto admite recurso apelación ADMITE RECURSO DE APELACION EFECTO DEVOLUTIVO. VOLVER AL DESPACHO. FECHA REAL AUTO SEPTIEMBRE 4 DE 2020	09/09/2020	
110013103018 2020 00198	PERTENENCIA	BLANCA ELENA MONROY DE SOPO	H. INDETERMINADOS	ADMITE DEMANDA, ORDENA INSCRIPCION OFICIESE	09/09/2020	
110013103018 2020 00200	VERBAL	FULLTRANSPORT SAS	PRABYC INGENIEROS SAS	ADMITE DEMADANDA, RECONOCE PERSONERIA	09/09/2020	
110013103018 2020 00202	EJECUTIVO	BIO BOLSA S.A.S	DREAM REST COLOMBIA S.A.S	RECHAZA DEMANDA	09/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00P.M.